

**LLAMADO
PÚBLICO A OFERTAS
N° 01/2015** | **Estudios de Prefactibilidad Técnica, Ambiental y
Socioeconómica para 7 Corredores Viales**

COMUNICADO N° 06

03/08/2015

El tercer párrafo de la CLÁUSULA 5 de la Sección 1 que dice:

“Dichos documentos deberán ser presentados en la CND al momento de la apertura de cada uno de los sobres, con fecha de actualización no mayor a 30 (treinta) días calendario a la fecha de presentación de la Oferta”.

Deberá decir:

“Dichos documentos deberán ser presentados en la CND al momento de firma del contrato y deberán tener una vigencia no menor a 30 (treinta) días calendario desde su fecha de expedición”.